

FARC-EP reafirma cese al fuego bilateral y definitivo en Colombia



Bogotá, 03 oct (RHC) Por medio de un comunicado emitido este lunes desde La Habana, Cuba, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), reafirmaron que en sus frentes guerrilleros de todo el país permanecerá el cese el fuego bilateral y definitivo.

"Las FARC-EP reafirmamos, ante Colombia y el mundo, que sus frentes guerrilleros en todo el país permanecerán en Cese al Fuego Bilateral y Definitivo, como una necesaria medida de alivio a las víctimas del conflicto, y en respeto a lo acordado con el Gobierno Nacional", relata la misiva.

También hicieron un llamado a los movimientos sociales y políticos del país a respaldar el acuerdo final para la construcción de una paz estable y duradera. "La paz en Colombia es constitucionalmente un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, que debe prevalecer por encima del odio y la violencia".

"Es la paz un derecho contra-mayoritario, porque es un derecho configurador y esencial de la dignidad humana. Así lo admite la Corte Constitucional, que además consigna en reciente sentencia que la consulta plebiscitaria no tiene efecto jurídico alguno. El efecto es político", culmina el comunicado.



Radio Habana Cuba